

Resolución de Consejo Directivo **402 / 2023 - EXA -UNSa** EXP-EXA 8234/09: Da de baja de la carrera de Maestría en Energías Renovables al Dis. Ind. Eduardo A. Orcasitas.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta, 06/07/2023

VISTO las Resoluciones D-515/09 (homologada por CD-663/09) y CD-023/10, por las cuales se aceptó la inscripción del D.I. Eduardo Alberto ORCASITAS en la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998 de esta Facultad, correspondiente a la cohorte 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, habiendo constatado que el D.I. Eduardo Alberto ORCASITAS se encuentra inactivo académicamente en la carrera desde su inscripción, aconseja la baja como alumno de la carrera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 36, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Comité Académico.

Que el Reglamento de la carrera de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, aprobada por Res. CD Nº 258/2000 (Texto Ordenado - Anexo II), en el cual se encuentra encuadrado el alumno, expresa en su Art. 8: "El plazo máximo para la presentación de la Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga."

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en sesión ordinaria del 21/06/2023) RESUELVE

ARTICULO 1 °: Dar de baja como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, al D.I. Eduardo Alberto ORCASITAS - DNI Nº 22.319.406, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber al D.I. Eduardo Alberto ORCASITAS, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs/aa

Dr. JOSÉ R. MÓLINA SECRETARIO ACADÉNICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSS. ONINE STATE OF THE STATE OF THE

DIS. MARÍA RITA MARTEARENA VICEDECANA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISO